

- ✓ Inscríbete
- ✓ Vigila
- ✓ Comunica
- ✓ Evalúa
- ✓ Apoya



Contacto para quejas o dudas

Secretaría de la Función Pública

Plataforma: Ciudadanos alertadores internos y externos de la corrupción

<https://alertadores.funcionpublica.gob.mx>

Vía correspondencia: Envía tu escrito a la Dirección General de Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de la Función Pública en Av. Insurgentes Sur No. 1735, Piso 2 Ala Norte, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, CP 01020, Ciudad de México.

Presencial: En el módulo 3 de la Secretaría de la Función Pública ubicado en Av. Insurgentes Sur 1735, PB, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Código Postal 01020, Ciudad de México.

Órgano Interno de la Secretaría de Salud:

Av. Marina Nacional 60, Col. Tacuba, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11410 Ciudad de México, CDMX.

De manera presencial: Área de quejas, denuncias e investigaciones y/o envío de un escrito de la denuncia por correspondencia

Correo Electrónico:

atencionciudadanaoic@salud.gob.mx

Denuncia Ciudadana: Sobre actos de Corrupción o faltas administrativas de los servidores públicos.

Sistema Integral de denuncias ciudadanas (SIDE): <https://sidec.funcionpublica.gob.mx/#/>

Vía telefónica: En el interior de la República al 01 800 11 28 700 y en la Ciudad de México 2000 2000

Vía chat: Apps para dispositivos móviles: "Denuncia la corrupción"

El procedimiento para la atención de Quejas y Denuncias se hará a través del envío de la queja vía correo electrónico o en físico según el medio de recepción de la queja al departamento correspondiente para su atención y seguimiento, teniendo este que dar una respuesta al respecto, y en caso de que la queja o denuncia sea de características graves, se enviara a través de oficio a las instancias correspondientes, para recibir la atención adecuada.



¿Qué es Contraloría Social?



Es un mecanismo institucionalizado de participación ciudadana.

La Contraloría Social la realizan los beneficiarios a través de los Comités de Contraloría Social, quienes vigilan la construcción de obras, la entrega de apoyos y los servicios del gobierno para evitar la corrupción.



¿Qué finalidad tiene?

Que los ciudadanos que reciben un apoyo incidan en la esfera pública mediante el:



- controlar,
- vigilar
- y evaluar las acciones de los programas del gobierno, principalmente.

Participa

Forma parte de nuestro Comité de Contraloría Social, lo puedes hacer al inscribirte al 55 34-02.60 ext. 44214

Asiste a las asambleas y danos tu punto de vista sobre el servicio que se te ha brindado y/o el que otros te han reportado.



Súmate, tu opinión mejora la atención a otros



BENEFICIARIO



INSCRIPCIÓN AL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL



VIGILAR Y EVALUAR JUNTO CON EL RESTO DE LOS INTEGRANTES



SEGUIMIENTO A OPINIONES APLICADAS EN LA MEJORA DE SERVICIO Y APOYOS ENTREGADOS POR LA APBP